

MUTUAL DEL PERSONAL

E. Daneri I.C.S.A.

PLANTA ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual del Personal E. Daneri i.c.s.a, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de su Estatuto Social, convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día, sábado 10 de octubre de 2009 a las 11 hs., en las instalaciones de nuestra sede social situada en Amenábar 5230 de la ciudad de Rosario para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva juntamente con el secretario y presidente.
- 2) Consideración de la Memoria y balance, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 19º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
- 3) Consideración de la distribución de utilidades de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 del Estatuto Social.
- 4) Elecciones de autoridades titulares y suplentes y junta fiscalizadora del consejo directivo.

GONZALEZ FELIX EDUARDO

Presidente

PACHECO JORGE

Secretario

§ 30 78985 Set. 16 Set. 17

SOCIEDAD ITALIANA Ss. Ms.

ESTRELLA DE ITALIA

EL TREBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y por Resolución del Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 21 de Octubre de 2009 a las 21 hs., en nuestras instalaciones sita en J.F. Seguí 960 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al 114º Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 2009. Consideración del Balance del Servicio de Ayuda Económica Mutual cerrado el 30 de Junio de 2009. Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inciso c) de la Ley Nacional Nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

4) Lectura del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con las adecuaciones a la Resolución del INAES N° 2772/08, aprobado por Comisión Directiva en fecha 25 de marzo de 2009.

Cav. Uff. JOSE I. R. CERCHIO

Presidente

ALBERTO GEUNA

Secretario

Del Estatuto: Art. 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros del C. Directivo.

§ 46,26 78221 Set. 16 Set. 18

MERCADO DE VALORES

DE ROSARIO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por los artículos 38 y 39 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A., que se celebrará el día Jueves 29 de Octubre de 2009, a las 18 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse en el recinto de operaciones de dicha Sociedad, sito en calle Córdoba 1402 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 5 y 6.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos A, B, C, E, G y H, Inventario, Nota a los Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Rosario, Estados Contables Consolidados, e Informe del Consejo de Vigilancia, documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, comprendido entre el 1° de Julio de 2008 y el 30 de Junio de 2009.

3) Consideración de la Propuesta de Distribución de Utilidades al 30 de Junio de 2009 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de dos años.

6) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

7) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

NOTAS: a) Para la consideración del punto 8vo., la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

b) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto por el artículo del 40° del Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

c) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas titulares de acciones nominativas, inscriptos en el Registro de Agentes de Bolsa (Art. 38 del Estatuto Social), para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Gerente del Mercado de Valores de Rosario S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 18 hs. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto Social:

Art. 43: Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Ningún accionista puede acumular más de un mandato.

§ 265 78968 Set. 16 Set. 22

CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 29° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios del Club Atlético Newell's Old Boys a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Martes 22 de Septiembre de 2009, a las 19:30 horas, en la sede del Club Atlético Newell's Old Boys, en calle Mendoza 4001 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios presentes, para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen junto con el Presidente y el Secretario, el acta correspondiente.
- 2) Tratamiento de las razones que motivaron la realización de la Asamblea General, fuera del término legal.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultado, Certificado por Contador Público, e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Anual N° 63, cerrado el 31-12-08.

HUGO R. RODRIGUEZ

Presidente

ENRIQUE BONACCI

Secretario

Se recuerda que para intervenir en las deliberaciones se deberá estar al día en el pago de las Cuotas Sociales.

§ 15 78888 Set. 16

HOGAR DE ANCIANOS

SANTA CLARA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del HOGAR DE ANCIANOS SANTA CLARA, llama a sus Asociados a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Setiembre de 2009, a las 21:30 hs., en la sede de la Comuna local. La Asamblea "transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria y no habiendo más del 50% de los socios, se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para rubricar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Análisis y aprobación del ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2009.
- 3) Consideración del informe del Síndico.
- 4) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva hasta el día 30 de Abril de 2009.
- 5) Elección de 10 Asociados para la integración de la Comisión Directiva y de un Síndico Titular y uno Suplente.

§ 17,71 78917 Set. 16
